



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ANUNCIO

EL VISO DE SAN JUAN

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante decreto nº 603/2024, ha dictado con fecha 9/07/2024 el siguiente decreto:

<DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

Vistas las Bases de la convocatoria pública de empleo para la contratación de 10 (diez) monitores/as deportivos/as para la Escuela Municipal de Fútbol, temporada 2024/2025, a tiempo parcial, en régimen laboral temporal, mediante procedimiento de concurso, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 487/2024 de fecha 23 de mayo de 2024 y publicadas en Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo, de conformidad con lo indicado en la base 5ª de las indicadas Bases,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Resolver las cinco alegaciones presentadas según se detallan a continuación:

1ª) CRUCETA D. F., D. J., con DNI *1282P, mediante escrito presentado el 24-06-2024 con registro de entrada nº 3335, reclama contra su omisión en la lista provisional de admitidos y excluidos, ya que presentó instancia en plazo, el 27-05-2024 con registro de entrada nº 2837. Se comprueba que la documentación es correcta y **se admite su solicitud** en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

2ª) REINA S., R., con DNI *6409M, mediante escrito presentado el 1-07-2024 con registro de entrada nº 3532, curriculum vitae, titulación académica y de monitor deportivo, y al subsanar el motivo de exclusión provisional, **se admite su solicitud** en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

3ª) REINA L., S., con DNI *1727Q, mediante escrito presentado el 1-07-2023 con registro de entrada nº 3533, adjunta curriculum vitae, y al subsanar el motivo de exclusión provisional, **se admite su solicitud** en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

4ª) PEREZ M., J., con DNI *3330V, mediante escrito presentado el 3-07-2024 con registro de entrada nº 3615, adjunta Anexo II, y al subsanar el motivo de exclusión





Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

provisional, **se admite su solicitud** en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

5ª) CARRASCO S., F. J., con DNI *1234D, mediante escrito presentado el 4-07-2024 con registro de entrada nº 1794, adjunta Anexo II y aclaración sobre titulación académica, y al subsanar el motivo de exclusión provisional, **se admite su solicitud** en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

SEGUNDO.- En cumplimiento de la Base 5ª que rige la admisión de candidatos de la convocatoria pública de empleo para la contratación temporal de 10 monitores/as deportivos para la Escuela Municipal de Fútbol, temporada 2024/2025, mediante procedimiento de concurso, en régimen laboral temporal a tiempo parcial, declaro **aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección:**

Relación de aspirantes admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
JULIAN B., A.	*6208D
CARRASCO S., F. J.	*1234D
PEREZ E., F. J.	*6737J
IZQUIERDO F., I.	*7092G
COUSO Z., B.	*6572N
PEREZ M., J.	*3330V
REINA S., R.	*6409M
REINA L., S.	*1727Q
CRUCETA D. F., D. J.	*1282P

Relación de aspirantes excluidos/as y causa de exclusión:

No hay.

TERCERO.- Aprobar la composición del Tribunal calificador con la fijación del día y hora en que se reunirá al objeto de valorar las instancias admitidas.

- Presidente: D. Jerónimo Malpartida Aguado. Suplente: Dª. Mercedes Fernández Carneros.
- Secretaria-vocal: Dª. Inmaculada Aparicio Carpintero. Suplente: Dª. Luisa Mª Sánchez Jordán.
- Vocal 1: D. Diego Medina Madero. Suplente: Dª. Ana Mª Martín Jiménez.
- Vocal 2: Dª. Rocío García Navarro. Suplente: Dª. Eulalia Adán Fernández.
- Vocal 3: Dª. Mercedes Fernández Carneros. Dª. Elena Fernández Mallen.
- Asesor: D. Gustavo Antón Román.

El Tribunal se reunirá al objeto de valorar las solicitudes admitidas, el próximo **jueves, día 11 de julio de 2024, a las 10:00 horas** en el edificio de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan.





Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

CUARTO.- Publicar el presente Decreto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y de composición del Tribunal en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.>

El Viso de San Juan, a

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Silgo Navarro.

